

Crónica diaria

Creadores de riqueza

El Gobierno acordó, hace días, castigar a los que destruyeran riqueza; sería injusto si no premia a los que la creen y para este caso, queremos proponer, como primer premiable, al conspicuo socialista don Andrés Saborit.

No sería justo, efectivamente, que se quedase sin premio un hombre que tiene ideas geniales, muy de acuerdo con el concepto socialista de la propiedad; pero geniales de verdad. Ahora, por ejemplo, y por no citar más que un caso ante mil, ha tenido una que no necesita encomio: la de expropiar a los propietarios de solares, para remediar el paro obrero.

La idea no puede ser más sencilla y de puro simplista viene a ser algo que debe sustituir al huevo de Colón en los simbolismos de la conversación: es evidente que si en todos los solares existentes en Madrid fuesen construidas casas, no holgarían, en tan gran número al menos, los obreros de la construcción hasta que las casas estuvieran terminadas por lo menos.

El sistema tiene, además, la ventaja de que con un poco de buena voluntad puede ser generalizado y extendido a otros oficios y profesiones: no hay razón, evidentemente, para que haya sastres parados mientras hay gentes que visten de riguroso guñapo, llevan rodilleras y aún flecos en el pantalón, y enseñan los codos por las mangas como el Rey Dagoberto, de la canción francesa.

De la imprenta, oficio que don Andrés Saborit debe conocer mejor que otros, no hay para qué hablar: es una verdadera vergüenza que haya cajistas parados y ciudadanos tan sin conciencia que manusciban sus cartas en lugar de mandarlas imprimir y, por mal que se lleve don Andrés Saborit con su camarada don Manuel Cordero, no ha de parecerle tampoco tolerable que haya panaderos en huelga forzosa mientras hay ciudadanos que no comen ni siquiera el pan necesario para su subsistencia: contra esos economistas de pan hay que ir también, como contra los propietarios de solares.

Porque, evidentemente, esos propietarios no construyen por fastidiar al obrero y boicotear de paso al régimen, y es tanta y tan perversa su mala intención, que para lograr ese efecto se resignan a tener un capital improductivo, porque ya pasó el tiempo en que el aumento constante del precio de los solares permitía no perder de la renta sino la ocasión de cobrarla, ya que se acumulaba finalmente, como aumento al precio del solar.

Ahora, por el contrario, y más en cuanto esté realizado ese sueño de una noche de diciembre, de hacer un nuevo Madrid más arriba del viejo Hipódromo, lo que ocurrirá será precisamente lo contrario: que los solares perderán cada día un poco de su valor y que por baratos que los adquieran los nuevos propietarios en esa liquidación que, con tanto acierto ha ideado don Andrés Saborit, aún van a salir perdiendo.

Otro que no fuese tan genial como el distinguido ex presidiario de Cartagena, hubiese pensado tal vez que si no se construye es porque la construcción dejó de ser, no ya un negocio productivo, sino un negocio posible desde que la propiedad, por haber cesado las condiciones que temporalmente la hicieron tener un valor demasiado elevado, perdió una gran parte de

él, y que se construirá menos cada vez si ese valor sigue disminuyendo y el incauto hubiera pensado que una manera de hacerle disminuir y, por consiguiente, de hacer que la construcción disminuya aún más, será esa expropiación que vendrá a advertir de nuevo y ya hace tiempo que pasó el tercer aviso, de los riesgos que tiene el ser propietario.

También es posible que semejante infeliz mortal, tan contrario en sus vuelos mentales a Saborit, pensara en la contingencia de que no hubiera postor para esa riqueza que don Andrés Saborit quiere expropiar tan sencillamente; pero bien se ve que esas cosas sólo puede pensarlas un cavernícola cerrado y sería absurdo que los encargados de hacernos felices, porque todo lo resuelven en un dos por tres, se parasen ante tales consideraciones.

En eso, cuanto más lejos se vaya mejor, y ya tarda que después de la tierra no se expropie también el trabajo. ¿No es ese el último figurín traído de Rusia?

JOSE IDO

Un discurso del Papa al Patriciado y nobleza romana

Con motivo de la felicitación de Pascuas, asistió al Aula del Consistorio el Patriciado y nobleza romana, en cuyo nombre leyó el Príncipe Colonna un discurso de homenaje.

El Pontífice contestó con otro discurso de agradecimiento en el que se muestra satisfecho por la inspiración de haber promulgado el Año Santo que si benéfico será en lo espiritual, espera traerá también al mundo beneficios materiales.

Después de la recepción, el Pontífice recibió al Gran Maestro de Malta, Príncipe Chigi.

Ponferrada bate el «récord» de alcaldes

CUATRO EN UN AÑO

En Ponferrada la Benemérita tuvo que asistir a la sesión municipal porque querían maltratar al alcalde, socialista, los radicales, que le obligaron a presentar la dimisión, fundándose en que lo había prometido si quitaban la casa al cura de la Diputación.

Se oyeron grandes improperios contra el alcalde por haber colocado a sus familiares en buenos cargos.

El Ayuntamiento ha dimitido casi en su totalidad.

El Ayuntamiento de Ponferrada, que es el más importante de la provincia después de la capital, ha conocido cuatro alcaldes en menos de medio año.

El Estatuto gallego

En la sesión del Ayuntamiento de Vigo, el alcalde dió cuenta de la visita que le hizo una delegación del de Santiago para pedirle que no ponga obstáculos al Estatuto gallego.

La Corporación de Vigo acordó ratificarse en el acuerdo tomado, por el que se declara contrario al Estatuto íntegro y favorable a una amplia autonomía administrativa.

Hoy se celebró Consejo de ministros en Palacio

DOS INICIATIVAS DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA: EL SUELDO DE LOS MINISTROS Y EL PROCEDIMIENTO PARA ACUSARLES

Desde las once y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, con el presidente de la República.

A la salida, el jefe del Gobierno dijo que no había nada interesante y que el ministro de Obras públicas sería quien facilitaría la referencia de la reunión.

En efecto, el señor Prieto hizo las siguientes manifestaciones:

El presidente de la República ha manifestado que al reparar el presupuesto ha visto que no se aumentaban las asignaciones del presidente del Consejo y de los ministros, y que exhortaba al Gobierno para que tomara una iniciativa en el Parlamento respecto a esto.

El jefe del Gobierno—agregó el señor Prieto—ha recordado al presidente de la República, que a raíz de establecerse ésta por acuerdo del Consejo de ministros, se dejaron sin efecto los aumentos de sueldo que había decretado la Dictadura y que ahora no había parecido discreto establecer el aumento, pero que podía hacerse presentando un proyecto de ley en el que se aumenten las asignaciones, a condición de que no rijan en 1933 ni sean beneficiarios del aumento los actuales ministros. Es decir, que regirían en 1934 para Gobiernos sucesivos.

El presidente de la República renovó una vez más su ruego de que se redacte y presente a las Cortes el proyecto de ley especial, previsto en el artículo 89 de la Constitución, sobre procedimientos para acusarle, a fin de que pueda votarse a la vez, o antes que el de Tribunal de Garantías Constitucionales, del que es complemento.

Y también—terminó diciendo el señor Prieto—ha habido mucha firma. Lo más interesante es un decreto de Hacienda sobre reciprocidad de divisas con Alemania, y otro de Obras públicas convocando un concurso para adquirir cien motocicletas para los vigilantes de carreteras.

Chocan dos trenes eléctricos

BUENOS AIRES, 5.—Entre las estaciones de Coya y María Elena han chocado dos trenes eléctricos.

A consecuencia del accidente resultaron una persona muerta y nueve heridos de gravedad.

Los agricultores yanquis

WASHINGTON, 5.—Jones, presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara, ha presentado a ésta un proyecto de ley excepcional, encaminado a prestar ayuda a los agricultores y en el que se prevé la fijación de un precio mínimo para el algodón, el tabaco y la carne de cerdo.

Las deudas de guerra a Norteamérica

El Gobierno británico estudia la oportunidad de enviar a Washington una delegación de peritos encargada de asistir a una conferencia que solucionaría definitivamente el problema de las deudas.

Del momento

Elecciones y Constitución

La Junta Central del Censo ha informado ya, favorablemente, la propuesta del Gobierno para reducir los plazos de las próximas elecciones municipales y celebradas en abril. En este caso, como en casi todos los de su actuación, el Gobierno ha descuidado durante muchos meses su gestión, y ahora, súbitamente, cuando ya parecía descotado un aplazamiento indispensable, dada la situación espiritual de una inmensa mayoría de pueblos españoles, quiere recuperar, mediante un apremio, que hasta ahora ha sido más provechoso para los fines de los gobernantes que para los del país, el tiempo que voluntariamente perdió.

Algún colega pregunta si al proceder así lo hace por inconsciencia o por jactancia; a nuestro juicio, cabría admitir alguna otra hipótesis: por ejemplo, la de que, a juicio del Gobierno, haya ocurrido alguna circunstancia favorable el triunfo en esas elecciones que ahora se quiere próximas, de las candidaturas ministeriales.

No sería difícil señalar esa circunstancia, y claro está que no nos referimos a los reiterados, cotidianos hallazgos de bombas y explosivos, demostradores de que el Gobierno se equivocaba al afirmar que el peligro para la República estaba en las derechas, y nosotros teníamos razón al sostener que estaba en las izquierdas. Nos referimos a la evasión de los deportados de Villa Cisneros que, por lo visto, entienden algunos que pudiera tener el mismo efecto reconstituyente para el Gobierno que tuvieron los sucesos del 10 de agosto, que tan obstinadamente han sido explotados en todos los momentos de peligro, no sólo en los primeros instantes, para

sacrar leyes que en otras condiciones hubiesen sido, por lo menos, mucho más discutidas, sino para conseguir efectos parlamentarios de menor cuantía.

Los que razonan así, suponiendo que se pretendía hacer creer que la República está en peligro por consecuencia de los manejos monárquicos, para conseguir votos favorables al Gobierno y a sus amigos, que den la sensación de que los que votaron en abril de 1930, concejales republicanos votarán ahora con la misma inconsciencia, en cuanto a no distinguir de máfices, pueden, sin embargo, equivocarse, y desde luego, se puede asegurar que la evasión que todo el mundo, salvo los obcecados por el ministerialismo, encuentra muy natural y lógica, y a la que se ha encontrado interesantes precedentes, no ha producido en el espíritu público una reacción semejante, ni mucho menos, a la que se logró que produjeran los sucesos de agosto. Las gentes, además, aleccionadas por las consecuencias, que tantas veces hemos comentado, de aquella lamentable equivocación de los elementos de la derecha, no es fácil que se dejen seducir nuevamente por los mismos espejuelos.

Si esa, pues, ha sido la razón que ha llevado al Gobierno a estos apresuramientos de ahora, posible será que finalmente haya de lamentarla, sobre todo, si, como parece inexcusable, restableciendo el imperio de la Constitución, mediante la suspensión de la ley de Defensa, permite que la propaganda política, que, naturalmente, no ha de ser toda a su favor, se haga con la libertad que para preparar unas elecciones, que no sean un amañado gubernamental es indispensable.

El anteproyecto de Constitución interior de Cataluña

Consta de 110 artículos, con los apartados siguientes:

Disposiciones generales; Derechos y deberes de los catalanes, familia y propiedad; Generalidad de Cataluña, subdivida en Parlamento, presidente de la Generalidad y Consejo ejecutivo; Régimen local, función judicial, Enseñanza, Hacienda, conflictos de poderes, inconstitucionalidad de las leyes del Parlamento catalán y recursos de asistencia; Reforma de la Constitución y Disposiciones finales.

En las disposiciones generales se habla del origen y ejercicio del poder de la bandera y escudo de Cataluña.

En el apartado «Derechos y deberes de los ciudadanos» se dice que tendrán la condición política de catalanes, de acuerdo con lo que dispone el artículo cuarto del Estatuto de Cataluña, a los efectos del régimen automático en el mismo establecido: primero, los que sean por naturaleza y no hayan adquirido vecindad administrativa fuera de Cataluña; segundo, los demás españoles que adquieran dicha vecindad en Cataluña; tercero, los extranjeros que hayan adquirido la nacionalidad española según la Constitución y las leyes de la República, y la vecindad administrativa en Cataluña.

La nombrada condición de catalán concede el libre ejercicio de los

derechos políticos dimanantes de la presente Constitución, y además, los de la Constitución de la República (artículo noveno).

Los funcionarios y obreros de las corporaciones públicas de Cataluña regidas por la Generalidad o que dependan de ella tendrán libre acceso a todos los cargos de elección popular, salvo en los casos de incompatibilidad; siempre que los cargos de elección popular no tengan retribución asignada, los funcionarios que resulten elegidos continuarán percibiendo lo que percibían por razón de su trabajo.

Todos los funcionarios, obreros y asalariados dependientes del comercio y de la industria tendrán facultad para disponer del tiempo necesario para ejercitar sus derechos políticos y desempeñar los cargos honoríficos y de elección popular, sin reducción de sus respectivas retribuciones.

SUSPENSION DE GARANTIAS

Sin perjuicio del derecho que se reserva al Gobierno de la República en el artículo 42 de la Constitución, el Gobierno de la Generalidad podrá suspender total o parcialmente en su territorio jurisdiccional, o en parte de él, los derechos y garantías consignados en los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la expresada Constitución, oyendo el parecer de la Junta de Seguridad

(Continúa en la cuarta página.)

veterinaria

LOS PROCEDIMIENTOS

Dé lo tratado en la Asamblea de Veterinarios Higienistas, resulta, según el relato publicado, que estos compañeros estaban y están quejosos de cómo les trata la Dirección general de Ganadería, y creyendo que se atropellan sus derechos y que han acudido a los poderosos y han agotado todos los recursos sin lograr la reivindicación de los derechos que defienden, decidieron celebrar la Asamblea mencionada, para acordar en ella, como en efecto hicieron, la constitución de la Asociación de Veterinarios Higienistas Españoles, con fines culturales y defensivos.

Aunque los veterinarios higienistas estuvieran equivocados, es indudable que estaban en su derecho al proceder como lo hicieron, y que, por esto, no debía ponerse el menor obstáculo a su actuación, sin perjuicio, claro es, de comentarla como en justicia mereciera, cediéndola, si precisare, todas las censuras a que se hubiera hecho acreedora.

No se ha hecho así, y por el contrario, se ha procurado silenciar toda la actuación de esos compañeros en defensa de sus derechos, que consideraban atropellados, y se ha procurado hacer fracasar la Asamblea e impedir la constitución de la Asociación de Veterinarios Higienistas Españoles.

Y este proceder, que es igual o muy parecido al que siempre siguieron en las cuestiones profesionales al señor Gordón, su periódico y sus amigos, nos parece tan equivocado como siempre nos ha parecido.

El señor Rubio dijo en la Asamblea citada, que la Asociación Nacional nada ha hecho en favor de los Higienistas y que el periódico del señor Gordón se negó sistemáticamente a publicar toda clase de artículos y manifiestos en pro de los derechos de los higienistas, y probó su afirmación leyendo una carta del director de dicho periódico.

Esta conducta trata de explicar la el mismo periódico del señor Gordón, diciendo que ha procedido así por entender que lo que hacían los Higienistas era crear dificultades a la consolidación de la Dirección general de Ganadería y al desarrollo de la labor constructiva que le está encomendada, y que perjudicaba a la obra de la Dirección y al crédito profesional mismo, todo lo que fuera defender en estos momentos un interés de grupo, por legítimo que sea. Y esto lo dice con relación al grupo que llama «catalán», cuyos procedimientos reconoce han sido mesurados y correctos, dentro de la inoportunidad que les atribuye; pero con relación al grupo llamado «castellano», dice que los procedimientos que emplearon, que califica de inoportunos, incorrectos y agresivos, justifican el que no se haya querido ocupar del asunto.

Esta explicación es la misma que siempre han dado el señor Gordón y sus amigos, cuando algún veterinario no ha encontrado acertada, y por esto ha censurado, aunque fuere con la mayor corrección, hechos profesionales que a ellos les parecían bien, y de los que muchas veces eran autores. Cuando se comentaron y expusieron correctamente los errores que tiene el plan de estudios de la carrera veterinaria, hecho por la Dirección general de Ganadería, guardaron silencio absoluto respecto a las razones que en apoyo de su opinión alegaron los que aquellos comentarios hicieron y procuraron molestar a sus autores diciendo que eran «dos de siempre» y que su propósito era «lle-

var la contraria» al señor Gordón y dificultar la obra de la Dirección general de Ganadería. El mismo argumento que emplean ahora para censurar a los veterinarios higienistas que creen atropellados sus derechos y tratan de defenderlos. El mismo argumento y el mismo proceder de siempre, con el que sólo consiguen demostrar que carecen de razones que oponer a las de sus contrarios.

Porque es indudable que por muy inoportuna y equivocada que fuera la actuación de los veterinarios higienistas, ello no debió ser obstáculo para que diera cuenta de ella el periódico del señor Gordón, ya que los interesados se lo rogaban, sin perjuicio de que al complacerlos, comentara esa actuación con toda clase de detalles y razones, para demostrar su error, si en efecto existe, y su falta de oportunidad, si en efecto falta. Así podrían estar bien enterados del asunto y en condiciones de juzgar por sí mismos los lectores del periódico del señor Gordón, quienes, por el proceder seguido por éste, no pueden tomar juicio propio respecto al asunto de que se trata.

Y no puede servir de excusa al proceder del periódico del señor Gordón, lo que dice de la actuación de los veterinarios higienistas del grupo «castellano» ha seguido procedimientos incorrectos y agresivos, porque aparte de que difícilmente se encontrará un periódico que haya escrito siempre en tonos más agresivos que los empleados por el semanario del señor Gordón, siempre resultará que de la actuación de los higienistas del grupo «catalán», tampoco quiso hablar dicho periódico, a pesar de reconocer que los procedimientos de los «catalanes» han sido correctos y mesurados.

Y esto da derecho a suponer que a lo que realmente se ha debido el proceder del periódico del señor Gordón en esta ocasión (como en otras muchas que podríamos citar), es a su deseo de que no tuvieran publicidad o tuvieran muy poca, las quejas y actuaciones de los veterinarios higienistas, para que no resultaran en evidencia ante la profesión los amigos de dicho periódico que pudieran considerarse culpables de los hechos de que se quejan los higienistas.

Pero resulta que, según lo que dijo en la Asamblea de Higienistas el señor Sánchez Caro, en esta ocasión se ha seguido también otro procedimiento que, de ser cierto, sería verdaderamente censurable. Afirmó el señor Sánchez Caro que a los defensores de los higienistas se les ha querido captar ofreciéndoles pingües situaciones, pero que ellos han resistido confiando en que la Asamblea demostraría la virilidad de los higienistas para defender sus derechos. ¿Es cierto eso que afirmó el señor Sánchez Caro y que no fué negado en la Asamblea? ¿Tiene alguna relación con esto el acuerdo que adoptó la Asamblea de que los veterinarios higienistas que han pasado a formar parte del Cuerpo de Veterinaria Nacional, han de renunciar a éste para poder ser dados de alta en la Asociación de Veterinarios Higienistas?

Convendría que se aclarasen estos dos extremos.

Las muertes casuales

MUERTA POR SU CUÑADO

En el pueblo de La Parra, al examinar una escopeta el vecino Teodoro Ramos en la cocina de su cuñada Cristina Blázquez, se le disparó inopinadamente el arma, matando a Cristina.

El temporal reinante

EN EL MUSSEL PERECE UN MARINO, ARRASTRADO POR LAS OLAS

En el puerto del Musel se ha registrado un gran temporal de mar que produjo enormes destrozos.

Tuvieron que paralizarse los trabajos de carga y descarga.

Una gabarra de la Junta de Obras del Puerto que estaba fija en el suelo y calzada, fué arrastrada por las olas que saltaban a tierra a una distancia de ocho metros.

Los vapores «Manelina R.», de Barcelona, y «Villa Selgas», de la Casa Federico Fierros, rompieron las amarras y, con las calderas encendidas, tuvieron que salir del puerto, por no tener donde amarrar.

Una ola arrastró a dos tripulantes del vapor «Mina Piquera», que regresaba a bordo, y pereció uno de ellos, llamado Jesús López Cora.

ESTRAGOS EN LEON

En la ribera del Orbigo las lluvias continúan produciendo daños, arrastrando las tierras sembradas e interceptando los caminos.

TEMPORAL EN INGLATERRA

El temporal que reina en la Mancha y en la costa suroeste de Inglaterra ha causado grandes estragos.

En Irlanda se registran numerosas inundaciones.

Congreso Nacional de Acción Popular

EN LOS DIAS 15 AL 19 DE FEBRERO SE CELEBRARA EN MADRID

La Junta de Gobierno de Acción Popular tomó los acuerdos de convocar la Asamblea deliberante de Madrid para el día 19 de enero y el Congreso Nacional y entidades afines en los días 15 al 19 de febrero.

Será resuelta asimismo la creación de la Secretaría general, para cuyo cargo fué designado don José María Valiente.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de enero de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de enero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 25 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de enero, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, el 20 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H. - Radiotelefonía. Capilla, Orquesta etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA y en la Agencia en

Alcalá, 43

Madrid



MAGISTERIO

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica las siguientes:

NOMBRAMIENTOS

Orden nombrando a don Carlos León Álvarez encargado de Curso de la asignatura de Matemáticas del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Valladolid.

Otra ídem a don Jaime Andreu Ferrer encargado de Curso de la asignatura de Lengua y Literatura castellana del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuevas de Almanzora.

PROPUESTA APROBADA

Otra aprobando la propuesta de modificación de la Carta fundacional de la Escuela Elemental del Trabajo de Almería.

AUTORIZACION

Autorizando a D. Ángel Hernández para tomar posesión en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Calderón de la Barca, de la Cátedra de Agricultura.

PERMUTA

Otra accediendo a la permuta solicitada por los señores que se indican.

NOMBRAMIENTO

Otra nombrando a don José Andreu García catedrático de Lengua latina del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Cáceres.

INSTANCIA

Otra resolviendo instancia del Catedrático de Historia Natural del Instituto de Segunda enseñanza de El Ferrol, agregado interinamente al de Antonio de Nebrija, de dicha capital.

ASCENSOS

Otra disponiendo que en virtud de ascenso de escala pase a ocupar su número en el Escalafón de Catedráticos de Universidades don Pedro Martínez García.

SUBVENCIONES

Otras resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se citan solicitando subvención del

Estado para construcción de edificios con destino a Escuelas.

CREACIONES DEFINITIVAS

Otra disponiendo se consideren creadas definitivamente las Escuelas nacionales que figuran en la relación que se inserta.

ASCENSOS

Otra disponiendo se den los ascensos por antigüedad que se indican.

MAESTROS DE SECCION

Otra ídem que por la Dirección general de Primera enseñanza se anuncie la provisión de las plazas de maestros y maestras de sección de los grupos escolares que se indican.

TRASLADO

Otra autorizando el traslado de la Escuela práctica graduada de niñas aneja a la Normal del Magisterio primario de Valladolid, al nuevo edificio denominado de San José.

NOMBRAMIENTO

Otra nombrando a don Felipe Morán Miranda catedrático numerario de Patología médica de la Facultad de Medicina de Cádiz. Otra ídem a don Emilio Zapatero y Ballesteros catedrático numerario de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Otra ídem a don Luciano Fructuoso Heredia vocal del Patronato local de Formación profesional de Cartagena.

ENCARGADO DE CURSO

Otra autorizando a don Abel Ramos Escudero para que durante el presente curso siga explicando la Cátedra de Historia Natural en el Instituto de Segunda enseñanza de Torrelavega.

EXPEDIENTE

Otra resolviendo expediente incoado por varios aspirantes a cursar los estudios de Practicantes y Matronas.

PERMUTA

Otra accediendo a la permuta de sus cargos solicitada por los catedráticos que se indican.

LIBRAMIENTO

Otras disponiendo se libren las cantidades que se expresan a nombre del Tesorero de la Asociación Protectora de los Huérfanos del Magisterio Nacional.

CESE

Otra ídem que el Catedrático don Emilio Aranda Toledo cese en el desempeño de la cátedra de Latín del Instituto de Zaragoza y se haga nuevamente cargo de la que es titular en el de Cuenca.

VACANTES

Otra anunciando para su provisión la plaza de profesor de Prácticas y Auxiliar, vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

NOMBRAMIENTO

Otra nombrando a don Juan Peinado Vallejo presidente del Patronato local de Formación profesional de Ronda.

VACANTE

Otra anunciando para su provisión la plaza de profesor de Prácticas y Auxiliar, vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

ASCENSOS

Otra disponiendo se dé la oportuna corrida de escala y, en su consecuencia, los señores que se mencionan pasen a ocupar los sueldos que se indican.

Otra ídem que en virtud de ascenso de escala pase a ocupar su número en el Escalafón de Catedráticos de Universidades don Evelio Salazar y García.

CONCURSO

Otra anunciando a concurso previo de traslado la Cátedra de Lengua latina, vacante en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Oviedo.

Mientras gobiernan los socialistas

El terrorismo en acción

¿Hay fabricadas cuatro mil bombas?-Lo que se sabe con certeza.-Informes y cálculos.-Declaraciones testimoniales.-Detenidos.-Andanzas de otro lesionado.

Un suceso pasado

Telegrafían de Barcelona que el juez especial instructor del sumario por el hallazgo en la calle de Mallorca, celebró ayer una larga conferencia con los peritos que han examinado las bombas, tratando de averiguar cuál podría haber sido el número total de artefactos fabricados.

A la conferencia asistieron el comandante de la Guardia civil, que está encargado de este servicio, así como los peritos de la Armada y del Parque de Artillería.

Se ha sacado la conclusión de que teniendo la certeza de la existencia en poder de los extremistas de mil kilos de dinamita que entraron en Barcelona procedentes de Manresa, y calculando que la mayoría de las bombas o casi todas ellas llevan una carga de unos diez gramos de dinamita cada una, se puede admitir que aproximadamente el número de bombas cargadas con aquellos mil kilos puede ascender a la respetable suma de unas diez mil bombas.

Este número parece ser que coincide con el de cascos fabricados por las dos fundiciones que busca la policía y que, según se cree, están situadas en dos pueblos de la provincia.

DECLARAN VARIOS TESTIGOS

El juez estuvo durante todo el día de hoy practicando diligencias y recibiendo declaraciones.

Uno de los testigos que prestó declaración es un fabricante de Sabadell que pasaba con su automóvil por la carretera de San Andrés y fue requerido por la Guardia civil para seguir al automóvil en que huían los dos sujetos que desaparecieron del garaje de la calle de Mallorca, a los que persiguió hasta una de las calles cuyas señas indicó al juez, en la cual perdió de vista al coche furtivo, sin volverlos a ver más.

Según parece, lo declarado por este testigo coincide con la información facilitada días atrás, según la cual antes de abandonado el coche estuvo en otro lugar para dejar, sin duda, lo que había cogido al salir del garage de la calle de Mallorca.

Este hecho lo demuestra el tiempo invertido entre el momento en que el testigo perdió de vista al automóvil y la hora en que el coche fue hallado por la Guardia civil en la riera de Horta.

También recibió declaración el juez a varios testigos de la casa de la calle de Mallorca, que confirmaron cuanto se ha dicho hasta ahora.

¿QUIEN VENDIO EL OXIGENO?

Se ha ordenado que un empleado de la Sociedad Española de Carburantes Metálicos se traslade al Parque de Artillería, donde se hallan depositados los tubos de oxígeno encontrados en la casa de la calle del Milagro, para que reconozca la numeración que llevan, a fin de ver por ella quién fue el último de los fabricantes vendedores de oxígeno que expendió estos tubos.

El empleado de referencia, que estuvo en el Parque de Artillería, examinó la numeración, y por ella se tratará de averiguar lo que interesa.

TERRORISTAS DETENIDOS

La policía puso a disposición del

Juzgado de guardia, en cuyos calabozos ingresaron incomunicados, a Manuel Medina y a Juan Jaén, detenidos en Horta por complicados en el complot terrorista.

Según la policía, el primero se halla reclamado por dos delitos de escarnio a la religión y desacato por el Juzgado de Valencia y por varios delitos de imprenta, por injurias y calumnias a la autoridad y desobediencia y desacato por otros varicos de esta capital.

LO QUE DECLARA MEDINA

En su declaración dijo Medina que conoció a José Costa al llegar de Sevilla y Valencia, donde estuvo varios años ocupando varios puestos, entre ellos el de maestro de escuela, y en Valencia dirigiendo un diario sindicalista.

Al llegar a Barcelona y conocer a Costa se hospedó con su esposa en el domicilio que poseía éste en la barriada de Horta, pero debido a desavenencias de las dos mujeres, se separaron, quedando incluso distanciados.

Reconoció haber facilitado una cédula a Costa cuando vivían juntos; pero no sabe que se dedicaba a la manipulación de explosivos.

JAEN, AGENTE DE ENLACE

En cuanto a Juan Jaén, que también ha sido detenido y que frecuentaba la casa de Costa, se le acusa de ser el que transmitía los órdenes del uno al otro entre los diferentes elementos complicados en la fabricación de explosivos. Jaén parece ser que ha incurrido en varias contradicciones.

Ambos serán puestos mañana a disposición del juez especial.

UN REGISTRO

La Guardia civil procedió esta tarde a efectuar un registro en un piso de la calle de Mariano Aguió. La diligencia no dió resultado, a pesar de haberse recibido noticias de que en aquella vivienda había explosivos o documentos que pudieran orientar a las autoridades.

Se seguirán efectuando nuevos registros, confiando la policía en que logrará descubrir la trama total de esta organización.

OTRO DETENIDO

También fué detenido un sujeto, cuyo nombre va unido a varios atracos y otros delitos de carácter social.

Se trata de un individuo que se llama Bartolomé Llabré, de veinticinco años, «el Mallorquín». Este individuo fué detenido en la calle del Hospital.

Conducido a la Jefatura de policía, se negó a dar su domicilio. Pero por unos documentos que se le ocuparon se supo que vivía en la calle de San Jerónimo, en cuyo piso practicó la policía el correspondiente registro, encontrando unos pantalones agujereados y manchados de sangre.

Llabré se negó a dar explicaciones; pero al presentarle los pantalones hallados en su casa confesó ser uno de los que ocupaban el día 11 de diciembre último el automóvil robado al chófer de San Adrián cuando la Guardia civil tiroteó el vehículo en la barriada de Sans.

DETALLES DE AQUEL SUCESO

El día 10 de diciembre, ha dicho

Llabré, me presenté, con otros compañeros, en el local del Sindicato del ramo de la Madera, y convinimos realizar varios actos de sabotaje en algunas ebanisterías. Entre los que allí había figuraban Vicente Tomé, que está preso y procesado, y otros dos más.

Convinimos que al día siguiente se apoderarían de un automóvil para poder realizar mejor el cometido que se nos encomendaba, y al efecto, salieron Tomé y los otros para San Adrián de Besós, donde robaron el auto que conducía el chófer Salvador Elías.

Yo estuve aguardando el auto en la plaza del Niño, de Sans, y una vez que llegaron allí descendieron dos, cuyos nombres oculta, y subió al automóvil, quedando él en el coche con Vicente Tomé.

Cuando marchaban por la calle de Badal con el vehículo, oyeron el tiroteo de la Guardia civil, sintiéndose herido en un muslo, logrando huir por la misma calle de Badal y refugiarse en su domicilio, donde con unas tijeras logró extraerse un objeto extraño que se le había incrustado en la carne, objeto que resultó ser un trozo de chapa del automóvil, que con el tiroteo había saltado, incrustándose en un muslo. Llabré se labó la herida con agua oxigenada y yodo.

Negó que hubiese disparado contra la Guardia civil por el hecho de carecer de armas, pues el único que la llevaba era Tomé.

Declaró igualmente haber tomado parte en varios actos de sabotaje con Tomé y con los otros dos sujetos.

Hoy será careado con el chófer atracado para ver si éste le reconoce, así como a los detenidos que se encuentran en la cárcel.

OTRA DECLARACION

Ha declarado también Amalia Heras, que, entre otras cosas, ha manifestado que no duerme en su domicilio por la presencia de la Guardia civil en el mismo, haciéndolo en los locales del Sindicato del ramo de la construcción.

MAS BOMBAS Y PETARDOS

Anoche, en Gijón, próximamente a las doce, estalló una bomba en un taller de marmolería de Ramiro Suárez, establecido en la calle de Cabañes, 111.

La explosión ha abierto un gran hoyo en el pavimento y ha destruido una lápida.

No han ocurrido desgracias personales.

En La Felguera ha estallado anoche, a las doce, una bomba y luego han sido oídas varias descargas. Se desconocen detalles.

En una pilastra del Viaducto de Chantax de Lugo han estallado anoche dos petardos.

Al pie de otra pilastra han sido hallados sin estallar otros ocho.

Las explosiones no han causado daño alguno.

EN ASTURIAS. LA TRAMA DE LA ORGANIZACION DINAMITERA DE LA FELGUERA, DESCUBIERTA

El Juzgado instructor se encuentra en posesión de la trama terrorista. He aquí cómo:

El día del frustrado atentado contra el domicilio del ingeniero señor Donate, dos guardias vieron correr a dos individuos, a los que intimaron para que se detuvieran. Uno de ellos obedeció, pero el otro trató de huir, saltando a un paso a nivel, siendo detenido.

Declararon llamarse Alfredo García y Florentino Puertas.

El primero dijo que el depósito de bombas estaba en una cuadra propiedad de un individuo llamado Pachón, en el barrio de la

Las exaltaciones del obrerismo

EN EL BARRIO DE TRIANA DE SEVILLA SE ENTABLA VIVO TIROTEO ENTRE GRUPOS SINDICALISTAS. COMO SIEMPRE, LOS NEUTRALES SON VICTIMAS DE LOS QUE LUCHAN.

En las proximidades del puente de Triana surgió una colisión entre obreros aceituneros pertenecientes unos a la Confederación Nacional de Trabajo y los otros a la Unión Local de Sindicatos.

Uno de los grupos siguió al otro, y ya en las proximidades de la calle del Almirantazgo, cerca de la Casa de Correos, se entabló entre ambos un nutrido tiroteo, del que resultó herido José Rodríguez Hernández, de treinta y dos años. Se ignora si es un transeúnte o pertenecía a alguno de los grupos contendientes.

Al Equipo Quirúrgico del Prado fueron conducidos una mujer y un hombre: la primera con balazo grave en el muslo, y el segundo con una rozadura en una pierna.

Al llegar la Policía, los pistoleros de ambos bandos se dispersaron, siendo detenidos dos, que se refugiaron en el Colegio de San Miguel, ocupándoseles pistolas.

MAS DETALLES DE LOS SUCE-SOS

Las últimas noticias del suceso dicen que el origen fué que los elementos sindicalistas pretendieron trabajar en el puerto en la descarga de un barco. Como en dicho lugar trabajan solamente los elementos de la Confederación, se originó

Pomera, y que las fabricaban ellos mismos.

En un registro que se practicó en el lugar indicado halló la policía tres bombas y cuatro cartuchos de dinamita con mechas y detonadores y una cantidad de metralla de hierro.

Por manifestaciones de los dos detenidos, se detuvo a Severino Sánchez, que confesó ser colaborador de sus denunciados.

Todos afirmaron que la dinamita se la suministraban Aurelio y Manuel Bernardo de Quirós, que fueron detenidos inmediatamente.

Aurelio no negó ser el que facilitaba la dinamita, que cogía de sobrante de los cartuchos empleados en la mina «El Molinuco». El la depositaba en las vagonetas dentro, y sus cómplices la recogían fuera.

Reconoció también que era el autor de tres actos de sabotaje realizados el domingo en el barrio del Jarrén, mientras los otros volaban otros postes de la conducción de energía eléctrica.

Las diligencias judiciales y policíacas continúan activamente, aprovechando la buena disposición de los detenidos.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS NO CREE ESTE RELACIONADO LO DE LA FELGUERA CON LO DE BARCELONA

Interrogado el gobernador civil sobre la información transmitida por los corresponsales de Langreo a la prensa de Oviedo, relacionada con el hallazgo de explosivos en La Felguera, dijo que no creía que lo ocurrido estos días en La Felguera tuviese relación alguna con el descubrimiento hecho por la policía en Barcelona.

MAS BOMBAS

Según comunican los corresponsales de Langreo, parece que en una finca del barrio de La Pomera, de La Felguera, fueron encontradas tres bombas entre la hierba, ocho cartuchos de dinamita, unos metros de mecha y unos seis kilos de metralla.

una protesta, y por ella la refriega. Esta fué en dos lugares: en los jardinitos y en la avenida de la Libertad, y en ambos sitios hubo un tiroteo violento. Las personas que han resultado heridas eran por completo ajenas a la colisión.

Los heridos han sido: Rosario Rodas Rodríguez, de cincuenta años, que pasaba por el lugar acompañada de dos nietecitas que resultaron ileso; José Rodríguez Hernández, de treinta y dos años; José Jiménez Cisneros, oficial de Telégrafos, casado, que se hallaba tomando café en un bar próximo al lugar; los tres heridos, de bala.

También resultó herido Miguel Fernández Lazuat, portero de una casa en la calle del Almirantazgo, que al oír los tiros cerró la cancela y se cogió un dedo, que hubo que amputarle.

La Policía ha detenido a un individuo de nacionalidad portuguesa, llamado Juan Luis Dacosta Figueroa, al que se le ocuparon dos pistolas. Dijo que se las había entregado un desconocido en la calle. Se han practicado registros en locales comunistas y sindicalistas, que no han dado resultado.

EN SEVILLA. ANUNCIO DE HUELGA DE PANADEROS

El Sindicato de la Industria de Panificación de Sevilla y su provincia ha enviado a la Prensa una nota en la que comenta las manifestaciones hechas ayer por el gobernador ante los periodistas. Afirma que al mismo tiempo que los panaderos sevillanos se declararán en huelga los de los pueblos de Carmona, Paradas, Valentina, Morón, Arabal, Montellano, San Juan de Aznalfarache, Marchena, El Coronil, Tocina, El Pedroso y todos los que pertenecen al Sindicato provincial, por solidaridad con los de Guadalcanal.

Termina diciendo la nota que si el gobernador logra el cumplimiento de las bases por parte de la mencionada patronal de Guadalcanal no irán los obreros a esta huelga, anunciada para el día 8.

EN MALAGA. EL RAMO DE TRANSPORTES

El Sindicato del ramo de transportes ha presentado el oficio de huelga para el próximo día 11. Parece que el acuerdo adoptado es como protesta por la implantación del carnet del Jurado Mixto.

CADIZ. PATRONOS MULTADOS

El gobernador manifestó que había impuesto multas de 75 y 200 pesetas a 54 patronos agrícolas de Algodonales por resistirse a cumplir las disposiciones sobre laboreo forzoso y también a otros seis patronos de Bornos, por incumplimiento de las bases de trabajo.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN SANTANDER SE AGRAVA

Dicen de Santander que la huelga de la construcción, que se había considerado resuelta por haber entrado en relación con la Confederación el director de la Sociedad de Obras y Construcciones de Bilbao, se ha agravado por haberse negado el citado señor a suscribir las bases que como condición de principio se habían convenido. Por lo tanto, sigue la huelga, que tiende a agravarse.

LOS TIPOGRAFOS VUELVEN AL TRABAJO

Ha quedado resuelta la huelga de tipógrafos del Sindicato Unico, que no fué secundada por la mayoría, que la constituyen los afiliados a la U. G. T. Se discutía la cuantía del subsidio de enfermedad y reconocimiento de la personalidad del Sindicato. Hoy, los huelguistas se reintegraron al trabajo.

FRENTE A LA PANTALLA

EN LA PRENSA.—«LAS MALETAS DEL SEÑOR O. F.»

He aquí un film magnífico. Esto ya lo pudimos apreciar cuando se estrenó en una de las sesiones de Selecciones Proa-Filmófono. Todos salimos convencidos, plenamente convencidos, que estábamos en presencia de una banda cinematográfica nada corriente. Pero, dado el carácter que tienen las secciones de Proa-Filmófono, dedicadas, no al gran público, sino a los verdaderos aficionados al séptimo arte, aficionados comprensivos e inteligentes, dispuestos a recibir las mayores audacias con la mayor naturalidad, este éxito nada nos decía acerca de cómo fuera a ser recibida por la gran masa de espectadores que, a diario, acuden a las salas de cine. Pero la duda quedó desvanecida en los primeros instantes de la tarde de su estreno en el cine de la Prensa. El gran público entró de lleno en este film magnífico, en el que glosa un sutil humorismo. Al momento se percató con fina intuición, de su sentido poético, de su gracia alada. Y supo seguir el ritmo de sus escenas ágiles, dinámicas, graciosas, finamente graciosas, subrayadas soberbiamente por la música de Karol Rattaus.

Satisfecho puede estar en verdad Granowsky. No sabemos si «Las maletas del señor O. F.» será lo mejor de su producción, porque hay que esperar que sienta el loble de ser superarse en cada cinta. Pero lo que se puede afirmar rotundamente es que «Las maletas del señor O. F.» serán siempre un magnífico exponente de su capacidad artística.

A un pequeño e ignorado pueblecito, llegan un día tres maletas, que llevan etiquetas de los hoteles más famosos del mundo entero, y entre las que se destacan las iniciales «O. F.». Y he aquí como unas maletas, propiedad de un multimillonario, según la fantasía pueblerina, transforma y convierte el dormido e ignorado pueblecito de Ostend en una magnífica población. Con asunto tan breve, al parecer, tan superficial en apariencia, el

gran realizador ruso ha logrado un film original, alegre, desentadado—un poco a la manera de René Clair—, lleno de un sutil humorismo, y que deja en el espectador la huella profunda de un recuerdo gratísimo.

ARREDONDO

«LLUVIA DE BESOS»

Hemos recibido un interesante tomo de poesías titulado «Lluvia de besos», del que es autor el conocido y fino escritor, D. Mario Arnold, sobradamente conocido de nuestros lectores, por haber aparecido su firma con frecuencia en esta sección de cine de DIARIO UNIVERSAL. En breve le dedicaremos el comentario elogioso que por todos conceptos merecen sus versos, llenos de armonía y de un grato romanticismo.

EL ARTISTA DE CINE RUFINO INGLÉS, GRAVEMENTE HERIDO

Como todos sabemos, este artista se hallaba en Palma de Mallorca rodando uno de los papeles más importantes de la película española «Un nocturno de Chopín», cuyo protagonista es Joaquín Bergia. En compañía de éste, el «metteur en scène», el operador y varios artistas, se dirigían en automóvil a Bañabufar, por la ruta conocida de Andratx-Estallens, donde era preciso filmar unas escenas. Pero antes de llegar al Mirador de Roca y al revolver una curva peligrosísima, el coche se estrelló contra el tronco de un olivo y cayó al mar.

Rufino Inglés ha resultado gravemente herido; los demás compañeros con ligeras contusiones. Una gasolinera que acudió en auxilio de los cineastas, trasladó el cuerpo inerte de nuestro simpático amigo hasta el puerto, desde donde lo llevaron al hospital, en gravísimo estado.

Según últimas noticias, ha pasado la noche con una fiebre altísima, lleno de dolores, y a veces, delirando.

«Un nocturno de Chopín» no podrá terminarse hasta que Rufino Inglés se restablezca.

Nosotros hacemos votos por su rápida mejoría.



El galán cinematográfico Rufino Inglés, que se halla gravemente herido a consecuencia de un accidente de automóvil.

El anteproyecto de Constitución interior de Cataluña

(Viene de primera página.)

de Cataluña, y regirá durante la suspensión la ley de Orden pública de la República.

Los catalanes, hombres y mujeres, tienen derecho al sufragio (artículo 18).

La familia queda bajo la salvaguardia de la Generalidad.

La Generalidad es el órgano jurídico de la autonomía.

Los diputados son inviolables.

La potestad de hacer leyes es del Parlamento.

El mandato parlamentario será de cuatro años.

El Parlamento se reunirá sin necesidad de convocatoria en mayo y octubre de cada año.

El Parlamento no podrá ejercer funciones judiciales.

El Parlamento podrá ser disuelto por término de duración, acuerdo de sus miembros o referéndum popular.

El pueblo catalán tendrá derecho de iniciativa.

El artículo 55, muy largo, trata de las materias sobre que podrá legislar el Parlamento.

El presidente de la Generalidad representa a Cataluña en sus relaciones con la República. Es elegido por el Parlamento. Si le falta la confianza de éste deberá dimitir.

El artículo 63 se refiere a las atribuciones del Gobierno.

Los ayuntamientos tendrán plena autonomía para el gobierno y dirección de sus intereses peculiares dentro de la ley. Estos determinará sus medios económicos.

La Generalidad organizará los tribunales de Justicia, a excepción de los militares y rurales. La justicia será gratuita. Habrá en Cataluña un tribunal interior de casación, con jurisdicción propia sobre diferentes materias que se detallan.

La enseñanza oficial catalana será laica. El Parlamento catalán legislará sobre ella y sobre el modo de organizar, de acuerdo con el Estado, la Universidad de Barcelona.

La Deuda pública queda bajo la salvaguardia de la Generalidad. La facultad de emitir deuda flotante será condicionada en el presupuesto.

Se dictará una ley especial de Administración y Contabilidad.

Los conflictos de competencia legislativa y todos los que se planteen entre Estado y Generalidad serán resueltos por el Tribunal de Garantías de la República.

El artículo 10 se refiere al modo de reformar la Constitución.

La independencia de Filipinas

LONDRES, 5. — Comunican de Washington a la Agencia Reuter que parece seguro que el presidente Hoover opondrá su veto a la ley de concesión de la independencia a las islas Filipinas en un periodo de diez años.

Hoover ha enviado el proyecto de ley a la Secretaría de Guerra, para que emita un informe sobre el asunto.

Diplomático que cesa por traslado

Con motivo de haber sido designado para desempeñar una Comisión en Alemania, ayer salió de Madrid el ministro de Colombia en España, don José Joaquín Casas.

La marcha del diplomático americano, que deja grandes simpatías entre nosotros, es y será muy sentida.

Al frente de la Legación queda el Encargado de Negocios.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

LOS ESTRENOS

En el Victoria

«MEDIA VUELTA A LA DERECHA»

La izquierda y la derecha tienen, naturalmente, aspectos diversos, según el plano social en que se las considera, y los autores de la farsa estrenada anoche en el teatro Victoria han elegido una de esas capas: la popular; pero mostrar al público, regocijándole con una caricatura, esas orientaciones, luchando en un ambiente popular.

No han profundizado, porque quizás no les hubiera sido posible encontrar fondo, en esas diferencias políticas; pero las han tomado como fondo, y sobre ellas han construido un sainete en que hay tipos populares, sino totalmente existentes, por lo menos, admitidos en ese género de obras, y con ellos, un lenguaje pintoresco y una trama sencilla, han hecho tres actos que anoche fueron bien acogidos por el público, aunque quizás tampoco constituyan la obra de la temporada para el teatro Victoria, que no es el único que no la ha encontrado aún.

La obra tiene por título «Media vuelta a la derecha», y los auto-

res, al llamarla farsa y no comedia, ni siquiera sainete, han querido, sin duda, advertir al público que no se trataba de una obra transcendente, sino de una producción un poco arbitraria, que no ofrecían al análisis, sino a la buena fe de los espectadores. Los señores Paradas y Jiménez, razón social bien conocida en ese género de comedia, han tenido el buen gusto de no engañar a nadie.

Los actores, por su parte, interpretaron la obra con acierto. Aurora Redondo merece una mención especialísima, porque sacrificó a su papel lo que más estiman las mujeres, y doblemente las actrices: su figura. No consiguió ponerse fea, ni era necesario, porque también en las clases humildes hay muchachas bonitas como ella lo fué anoche, completamente al natural y sin la menor ayuda pictórica. A la excelente caracterización del tipo correspondió su graciosa interpretación, que fué motivo de grandes y merecidos elogios.

Valeriano León, en un tipo de sainete de los que le van bien, tuvo sus acostumbrados aciertos de expresión, y sobre todo, de gesto.

Con ellos, fueron aplaudidos Isabel Redondo y los demás intérpretes.

Alejandro MIQUIS

El trasatlántico francés «L'Atlantique», destruido por un incendio

DIECIOCHO DESAPARECIDOS QUE SE SUPONE PERECIERON ASFIXIADOS O AHOGADOS. EL RESTO DE LA TRIPULACION SALVADA

En el Canal de la Mancha, cerca de la isla Guernesey, se ha incendiado el trasatlántico francés de la Compañía Chargeurs Réunis, «L'Atlantique», uno de los buques mayores del mundo, pues desplazada 41.000 toneladas y media más de 200 metros de largo.

Al ocurrir el desastre no llevaba pasaje, pues se dirigía al Havre. Había salido de Burdeos para limpiar fondos.

«L'Atlantique» hacía desde octubre de 1931 el viaje Francia-Argentina, con escalas en Vigo, Lisboa y puertos de América.

RELATO DEL HORROROSO SUCESO

CHERBURGO, 5.—Anoche desembarcaron varios de los naufragos del vapor «Atlantique». También han desembarcado 33 tripulantes salvados por el vapor holandés «Aquiles». Entre estos últimos se encuentra el capitán Schoofs, comandante del «Atlantique», que se arrojó al mar el último y que fué recogido por una ballenera y llevado a bordo de dicho barco holandés.

El capitán Schoofs ha hecho el siguiente relato de la catástrofe:

«Esta mañana, a las tres y media, cuando nos encontrábamos navegando a lo largo de Guernesey, el vigilante de noche dió cuenta de un comienzo de incendio en una cabina de primera clase. Inmediatamente se trató de dominar el fuego y creímos conseguirlo; pero el barniz de que estaban revestidas las cabinas, muy inflamable, alimentó el incendio, y las llamas se propagaron bien pronto a las cabinas inmediatas.

El radiotelegrafista trató de dar la señal de alarma, pero como su cabina estaba llena de humo, la operación no pudo continuar.

Fué necesario renunciar a salvar el barco. Un toque de sirena anun-

ció a la tripulación que debía ocuparse de las embarcaciones de salvamento. Desgraciadamente una de ellas, por haberse roto o quemado sus cables, cayó al mar, y con ella los hombres que la ocupaban.

Otros tripulantes que se hallaban en los compartimentos de la calefacción, perecieron asfixiados. En último lugar me arrojé yo al mar, detrás de siete u ocho hombres, todos los cuales fuimos recogidos por el vapor holandés «Aquiles», que nos ha traído a Cherburgo.

Los 70 hombres fueron recogidos por el vapor alemán «Ruhr», cuya tripulación se portó admirablemente, lo mismo que la del «Aquiles».

Por último, seis hombres fueron llevados a Cherburgo por el vapor inglés «Ford Castle». Los restantes, en número de 70 u 80, fueron recogidos por el vapor alemán «Sivria Ventana», que actualmente hace rumbo a Brest, donde desembarcará a los salvados.

En suma, faltan unas 18 personas, unas que han perecido en el mar y otras asfixiadas.»

LONDRES, 5.—Informaciones recogidas en la City ponen de manifiesto que la catástrofe del «Atlantique» constituye una gran pérdida para los aseguradores ingleses.

El barco estaba, en efecto, asegurado por la suma de dos millones quinientas mil libras esterlinas.

LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 5.—La prensa alemana, al hacerse eco de la catástrofe del «Atlantique», y al mismo tiempo que envía a la nación francesa su pesar por la catástrofe hace notar la coincidencia curiosa de haber sido un barco alemán llamado «Ruhr» el primero en acudir en auxilio del barco incendiado el día mismo en que las tropas alemanas iniciaban hace diez años las primeras operaciones para ocupar la cuenca del Ruhr.

Las bases de trabajo de la dependencia mercantil

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN LA CAMARA DE COMERCIO

Anoche, a las diez, se celebró en la Cámara de Comercio una Asamblea, convocada por la representación patronal del Jurado mixto del comercio de uso y vestido de Madrid, para conocer las bases dictadas por el presidente del mismo, con el voto en contra de la clase patronal, y tomar acuerdos en defensa de los intereses de los comerciantes industriales.

La concurrencia fué extraordinaria, hallándose los elementos directivos de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Defensa Mercantil Patronal, Asociaciones de almacenistas de tejidos, drogas, hierros, mercerías, paños; Asociación Comercial de España, Confederación Gremial Española, Cámara Oficial del Libro, Sociedad Española de Drogueros, Cámara Española del Automóvil, Asociación de Almacenistas de papeles pintados, fabricantes de sombreros, confeccionistas al por menor, alpargateros, sastres, comercio de calzados, Unión de fabricantes de sombreros de paja y demás sindicatos de los gremios de uso y vestido.

Ocupó la presidencia del acto el señor Quirós, quien dió cuenta del desarrollo de la reunión del Pleno del Jurado mixto y del laudo emitido por el presidente efectivo del mismo, que no satisfizo ni a la clase patronal ni a los obreros. El señor Quirós estimó que era antilegal y que, por tanto, a la Asamblea correspondía proceder en consecuencia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA PATRONAL, SR. REQUEJO

El señor Requejo, presidente de la Patronal, después de oídas las manifestaciones del señor Quirós, dió cuenta de la situación actual del comercio, y, refiriéndose al laudo dictado por el presidente del Jurado mixto, que es un abogado socialista, dijo que era necesario pedir a los Poderes públicos que el ministro del Trabajo no tenga carácter político, sino técnico, y que las presidencias de los distintos Jurados mixtos no sean ocupadas por personas de determinada política, que, naturalmente, han de fallar los conflictos con arreglo a su ideología.

A continuación dijo que nadie puede aceptar las bases presentadas por los dependientes de comercio y obreros, y afirmó que la clase patronal ha dado ejemplo de saber contemporizar cuando el año pasado, aun convencida de que no podía cumplirlas, aceptó otras bases que le fueron presentadas, si bien inferiores a las actuales. «Que nos neguemos ahora a aceptar éstas—añadió—no constituye una actitud de rebeldía, sino la imposibilidad manifiesta de poder cumplirlas, por lo que no habrá nadie que pueda obligarnos a hacerlo».

Habló después el representante de la Patronal de Aranjuez, señor Fernández Merlo. Afirmó que las bases de trabajo en aquella población resultan tan imposibles de cumplir, que obliga a los comerciantes a efectuar despidos, con lo que se agrava la crisis de trabajo.

ACTITUD DEL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

En representación del Círculo de la Unión Mercantil hizo uso de la palabra el señor Matesanz. Dijo que el Círculo tiene su espíritu con el comercio, y por encima de toda función siente un profundo amor por la justicia. «Por tanto, yo os digo, en su nombre, que reconocemos lo inadmisibles de ese fallo, y el Círculo irá adonde pueda ir y adonde el que más vaya. Para todo, sin embargo, hay que proceder con un cuidado muy grande, sentando jalones paulatinamente. Ahora se de-

ben presentar los oportunos recursos, y, después de ver qué resultado se logra, iremos adonde sea menester, pues con lo que sea menester está el Círculo de la Unión Mercantil».

APOYO DE LA CAMARA DE COMERCIO

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado, también pronunció un discurso, en nombre de esta entidad. Apreció la razón que asiste a los comerciantes, y mostró su conformidad absoluta con las decisiones que adopte. «Seremos—dijo—una continuación: los intérpretes de las resoluciones que dicte el Jurado mixto. El fallo de su presidente es perfectamente legal, y esperamos que así lo aprecien y resuelvan las autoridades. El deber de la Cámara de Comercio es informar con toda veracidad al Gobierno de lo que ocurre y del ambiente que impera. Así lo haremos, notificándole al ministro de Trabajo las necesidades del comercio, su situación y sus deseos, y creo que lograremos que nos atiendan».

También acudirémos al ministro de Agricultura para solicitar una ayuda a la que yo creo tenemos derecho. No es posible que el ministro nos deje abandonados, pues es éste un asunto que afecta, no solamente a la economía madrileña, sino a la nacional.

No puede quedar el comercio de uso y vestido en situación de inferioridad con respecto de otros. Ahora bien, hay que dar la sensación de una perfecta unión. Aquí lo estamos poniendo de manifiesto. Hagamos honor a esta unión con serenidad, constancia y serenidad, y, sin coacciones, amenazas ni desplantes, aguardemos el fallo y luego veremos qué debemos hacer.

De los dependientes y obreros espero la debida comprensión para conocer que es antiespañol y antipatriótico solicitar aumentos de salarios en las circunstancias presentes.

«Debemos pedir al Gobierno que nos defienda; pero hemos de pedirlo con serenidad».

Todos los discursos fueron subrayados con calurosos aplausos.

TERMINA LA ASAMBLEA Y SE ACUERDA ESPERAR

Puso fin a la Asamblea el señor Quirós, por considerar suficientemente discutido el tema. Agradeció la asistencia y los ofrecimientos de las distintas entidades allí representadas. Señaló que la unión era la que les había situado en el mo-

En la calle de Alcalá Zamora

UNA SENORA ATRACADA

Don Alfredo Hossert, ingeniero, con domicilio en la calle de Antonio Maura, 14, se personó hoy en la Comisaría del distrito del Congreso denunciando que su esposa, Doña Claudina Hossert, fué ayer víctima de un atraco.

Aproximadamente a las diez y media de la tarde, marchaba dicha señora por la calle de Niceto Alcalá Zamora, cuando, al llegar a la esquina de la de Mentelbán, la salió al paso un individuo con gorra y bufanda, dándole un violento tirón del bolso que llevaba colgado del brazo. Como no lograba su propósito el atracador golpeó a la señora, y pudo al fin arrebatarla el bolsillo que contenía sesenta pesetas en billetes y monedas, un reloj de oro y otros efectos por valor de 500 pesetas. El atracador se dió a la fuga.

Se plantea y resuelve la crisis política en Egipto

EL CAIRO, 5.—El Ministerio ha presentado la dimisión. El nuevo Gobierno ha quedado constituido sobre la base del anterior, con algunas modificaciones y bajo la presidencia de Sidky Bajá.

En una conversación sostenida con el presidente del Jurado mixto, éste reconoció que la razón les asistía, y añadió que esperaba que el ministro de Trabajo deshiciera algunos extremos o casi todos del laudo por él dictado. (Esta declaración fué acogida con fuertes murmullos.)

El señor Quirós prosiguió diciendo que aún quedan procedimientos legales que agotar, y que, por tanto, deben agotarse. «El día 15—agregó—deben estar presentados todos los recursos. Yo ruego a los presentes que así lo hagan, pues ante la decadencia económica española resulta imposible atender las excesivas pretensiones de que somos objeto. Hemos de demostrar que somos conscientes, que nos asiste la razón y que estamos unidos todos. Por tanto, presentad todos vuestros recursos, y cuantos más, mejor».

Una vez terminados los plazos se meteremos a vuestra consideración los resultados, y la Asamblea decidirá la conducta a seguir.» (Grandes aplausos.)

Acto seguido, a las doce de la noche, se dieron por terminadas las deliberaciones.

Las reformas de Madrid El Gobierno en el Ayuntamiento

EL SR. LORITE HACE UNA EXPOSICION DE LOS TRABAJOS PARA EL PLAN DE EXTENSION DE MADRID

Se ha celebrado la anunciada visita del Gobierno al Ayuntamiento.

Asistieron el ministro de Obras públicas, el jefe del Gobierno y los señores Zulueta, De los Ríos, Domingo, Casares Quiroga y Giralt.

El gerente de los Servicios Técnicos, don José Lorite, hizo una exposición de los trabajos realizados en relación al plan de extensión de Madrid, y se detuvo principalmente en aquella parte relativa a la prolongación de la Castellana, en la que surgen disparidades de criterio, aunque de escasa importancia, entre la orientación del ministerio de Obras públicas y el Municipio.

El proyecto municipal sigue la bagueta natural, mientras que el otro se aparta de ella. El señor Lorite expuso las razones de carácter técnico que aconsejan el aprovechamiento natural del suelo.

En cuanto a la proyectada plaza monumental del Hipódromo, elogió el proyecto del señor Zuazo, si bien estima conveniente una ligera modificación, con el fin de que en la carretera de Chamartín quede una franja de terreno destinada a construcciones oficiales.

También defendió el emplazamiento de la estación subterránea de enlace de ferrocarriles en los altos del Hipódromo.

IFORMES DE LOS SEÑORES LACASA Y DE LA MORA

Otros muchos extremos trató el señor Lorite, y acto seguido el ingeniero municipal señor Lacasa explicó algunos detalles relativos a proyectos parciales.

Finalmente, el Gobierno estudió sobre los planos y croquis las características de las obras.

El jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública fueron informados por el señor De la Mora del proyecto de urbanización de la zona comprendida entre la plaza de San Francisco y la Puerta de Toledo.

El Gobierno permaneció en la Casa de la Villa hasta las siete de la tarde, absteniéndose de hacer manifestaciones acerca de la impresión que había recibido en su visita.

LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION Y EL DERRIBO DEL HIPODROMO. : : UNA NOTA

La Federación local de la industria de la Edificación ha publicado ayer la nota siguiente:

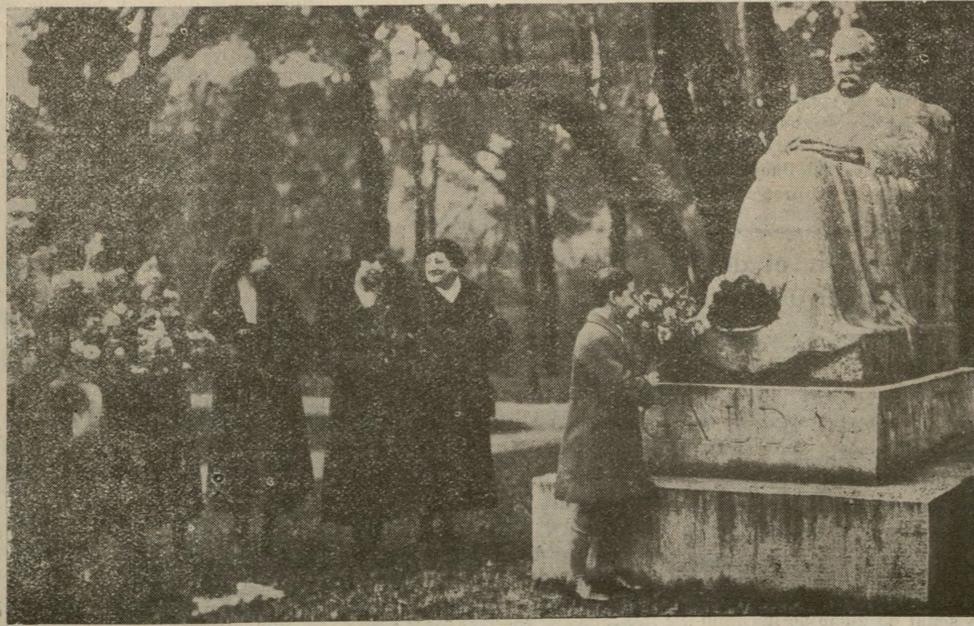
«Una Comisión de esta Federación se ha entrevistado esta tarde con el señor Zuazo, director del Gabinete Técnico de la prolongación de la Castellana, con motivo de haber tenido conocimiento de que esta mañana, en el ministerio de Obras públicas, se había dicho que esta Federación era la encargada de proporcionar personal especializado para las obras de derribo del Hipódromo, que se van a hacer por administración, y nos conviene hacer constar que por nuestra parte no hemos sido invitados a proporcionar el personal que aquí se necesite, pues hasta hoy no se había decidido la fecha definitiva en que habían de comenzar esos trabajos ni de cómo habían de hacer la admisión del personal que de momento se precisara, y a instancias nuestras el señor Zuazo nos ha manifestado que tienen el propósito de que esta admisión se haga en condiciones que garanticen el carácter profesional de cada uno de los obreros que allí se empleen, y además, así también se dará preferencia a los obreros de la industria de la edificación de esta capital, y para ello se establecerán las siguientes formalidades para esta admisión, que se llevarán a cabo por este orden:

- 1.º Certificación de patronos que acredite que han trabajado a sus órdenes en trabajos de la construcción.
- 2.º Certificaciones de las sociedades obreras afectas a la Federación Local de la Edificación.
- 3.º Certificación de cualquier otra organización que garantice la profesionalidad del obrero que solicite trabajo en estas obras.

Por otra parte, nos ha manifestado que el número de obreros que de momento han de precisarse serán cincuenta o sesenta, para el derribo de las pequeñas edificaciones que existen en el Hipódromo, y que a medida que los planos y proyectos se completarán aumentando este personal en la proporción que el desarrollo de estas obras, que con toda actividad piensan realizarlas, incluso estableciendo turnos continuados para ocupar el mayor número posible de obreros.

En cuanto al resto de las obras de urbanización general de la prolongación de la Castellana, ensanche de la vía de Castilla, ensanche de la carretera de La Coruña, se harán por contrata, cuyo concurso se publicará mañana, y el próximo lunes se abrirán los pliegos para adjudicar de una manera definitiva las obras a las empresas o personal que concursen. Y más tarde, para la edificación de los ministerios proyectados, se abrirán nuevos concursos dentro de este mismo mes.

Nos interesa a nosotros que esta información sea tenida en cuenta por todos los compañeros y que se atengan estrictamente a sus instrucciones, para evitar que elementos que están interesados en perturbar constantemente aprovechen la ocasión para producir manifestaciones ruidosas que hagan posible la intervención de las autoridades, y con ello el peligro de que estas obras sufran retraso, con el perjuicio consiguiente para los obreros que en ellas han de tener ocupación en fecha próxima, si bien al comienzo de estas obras no se enrase tantos obreros como fuera de desear.



EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GALDOS

Los familiares del que fué eminente escritor, depositando flores en el acto conmemorativo en el monumento del Retiro, celebrado ayer mañana. (Foto Yubero.)

LA VILLA DE MOURISCOT

Exquisitos roscos de Reyes, con bonitas sorpresas.-Confitería, repostería y fiambres. - No confundirse con otra casa de igual título BAR-QUILLO, 12.-Teléfono 16810.-Sucursal primera: GLORIETA DE LA IGLESIA, 6. - Teléfono 45047

FUERA DE ESPAÑA

2.900 MILLONES PARA EL PARO OBRERO EN ALEMANIA

En el presupuesto alemán para este ejercicio económico, se destinan 2.900 millones de marcos al problema del paro, comprendiéndose en este total los créditos para los servicios voluntarios de trabajo.

DISTURBIOS DE LOS OBREROS PARADOS EN HAMBURGO

Los obreros parados de Hamburgo, dirigidos por elementos comunistas, han producido disturbios que fueron cortados con varias cargas por la Policía. Hubo 20 detenciones.

ACUERDO FINANCIERO AUSTRÍACO

Dicen de Viena que va a ser firmado un acuerdo definitivo entre los acreedores extranjeros y el Credit Austriak.

SE CREE SERA ADELANTADA LA REUNION DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

Comunican de París que es de esperar que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, señalado para el 23 del corriente mes, se adelante. Entre las cuestiones de que conocerá, está el conflicto entre Bolivia y Paraguay.

EL CONFLICTO BOLIVIANO-PARAGUAYO

Se anuncia oficialmente que los

soldados bolivianos se mantienen firmes en las nuevas posiciones del fortín Corrales, que ocuparon en el día de ayer, después de infligir serias pérdidas al enemigo.

Se anuncia asimismo que ha continuado el avance del Ejército boliviano en el sector Saavedra, donde se ha apoderado de importantes fortificaciones estratégicas y abundante material de guerra.

De Asunción comunican que en los encuentros librados con las tropas bolivianas desde el domingo al lunes, el enemigo ha tenido 250 muertos.

HACIA LA INDEPENDENCIA INDIA

La sublevación del Estado indio de Alwar se extiende. Ha sido proclamada la ley marcial y el maharajá ha pedido al Gobierno británico que haga cesar los manejos de los extranjeros.

NUEVO DIRIGIBLE ALEMÁN

Según el anuncio hecho por la casa «Zeppelin», la nave, que está próxima a terminarse, emprenderá probablemente el viaje en abril próximo.

PICARD, A NORTEAMERICA

El profesor Piccard ha embarcado en El Havre para los Estados Unidos, donde continuará los experimentos de la estratosfera.

RUSIA SE MANTIENE EN ESPECTATIVA

El periódico «Izvestia», comentando el avance japonés, dice que Rusia mantiene su actitud expectante.

El periódico opina que el lugar del mundo donde estos acontecimientos han de repercutir es en los Estados Unidos y hace así más tirantes las relaciones entre las dos grandes potencias imperialistas. De todos modos, supone que por ahora los Estados Unidos no cambiarán su política en la confianza de que las dificultades financieras obligarán a los japoneses a detenerse y abandonar la «política de los generales».

Otra cosa—dice el periódico—llevará a los norteamericanos al aislamiento, porque no contarán con el apoyo de Francia e Inglaterra, pero de todos modos el conflicto entre las dos naciones del Pacífico es inevitable, tarde o temprano.

Tres muertos en el desprendimiento de un muro

En el Gobierno civil de Sevilla manifestaron que en el pueblo de Peñaflor, por desprendimiento de un muro de contención, que estaba cerca de la estación del ferrocarril, quedaron sepultados los obreros Cecilio Jiménez, Rafael García y Matías Sánchez, que fueron extraídos muertos.

Como señal de duelo se ha anunciado para mañana el paro durante veinticuatro horas. El gobernador ha enviado el pésame.

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30, Nacimiento A las 10,30, La loca de la casa.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Jabalí.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Mi distinguida familia.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, El balcón de la felicidad.

BEATRIZ.—(Lola Membrives.) A las 6,30 y 10,30, Teresa de Jesús.

AVENIDA.—(Díaz-Artigas.) A las 6,30 y 10,30, Barrios bajos.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, María la Famosa.

FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé.) 6,30, El rayo. A las 10,30, Los chatos.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Un señor de horca y cuchillo.

PROGRESO.—A las 10,30, Rosa de Flandes.

ESLAVA.—A las 6,30, Las mimosas, A las 10,30, Las faldas.

MARAVILLAS.—A las 6,30 Mi costilla es un hueso. A las 10,30, ¡Ahí va la liebre!

PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, Las leandras. A las 10,30, Las tentaciones.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.

VICTORIA.—A las 6,30, En la pantalla las prefieren rubias. A las 10,30, Media vuelta a la derecha.

IDEAL.—A las 6,30, Los polvos de la madre Celestina. A las 10,30, La alsaciana y Los claveles.

MARTIN.—A las 6,30, Café con leche y Toma del frasco. A las 10,30, Café con leche y ¡Manos arriba!

PRICE.—Campeonato de baile. Intento de las mil horas. Espectáculo permanente.

JAI-ALAI.—Todos los días grandes partidos.

CINEMATOGRAFICA

BARCELO.—A las 6,30 y 10,30, LA BAILARINA DE SANS SOUCI.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Rebecca.

PRENSA.—6,30 y 10,30, Las matas del señor O. F.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Las telefonistas.

FIGARO.—6,30 y 10,30, Hombres en mi vida.

TIVOLI.—6,30 y 10,30, Mata-Hari CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Aló París.

COLISEVM.—A las 6,30 y 10,30, Héroes de tachuela.

BILBAO.—6,30 y 10,30, El expreso de Shanghai.

GOYA.—6,30 y 10,30, Su gran noche.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, En pos del amor.

ARGUELLES.—A las 6,30 y 10,30, Mi último amor.

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Ave del Paraíso.

MONUMENTAL.—6,30 y 10,30, El Congreso se divierte.

LATINA.—A las 6 y 10,15, Marido y mujer.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Madame Satán.

EUROPA.—6,30 y 10,30, Cosas de soltero.

EN PROVINCIAS

INCENDIO EN UNA DROGUERIA

En Salamanca se declaró un incendio en la droguería de José Gómez Redate, debido, según parece, a un corto circuito. El servicio de Incendios tardó en llegar al lugar del siniestro más de una hora.

CADAVER EN UN POZO

En la calle del Limón, de Valdepeñas, en un taller de coches allí establecido, existe un pozo del que al extraer agua un obrero, encontró el cadáver de Modesta Sánchez Rubio, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

EL CRIMEN DE UN SOLDADO

En el pabellón de Guerra de la Exposición de Montjuich riñeron dos soldados, uno de los cuales asestó a su contendiente dos puñaladas que le hirieron de gravedad.

El agresor, que se había dado a la fuga, fué detenido.

GARROTAZO MORTAL

En Montilla riñeron por cuestiones de trabajo Rafael Ureña y Francisco Pofinio. El primero dió a Francisco tan terrible estacazo en la cabeza, que le ocasionó la muerte. Fué detenido.

FERROVIARIO FALLECIDO

En Alsasua ha fallecido el ferroviario Francisco Fernández, que resultó herido en el accidente de ayer.

ROBO EN UNA GRANJA AGRICOLA

En Zaragoza los ladrones asaltaron la Granja Agrícola Experimental, rompiendo alambradas, y se llevaron en aves de razas seleccionadas, por valor de 700 pesetas.

En plena anarquía

SIGUE LA FOBIA ANTICATOLICA :- ERMITA INCENDIADA

El gobernador de Alicante ha sido informado por la Guardia civil de Elche que al penetrar en la ermita de San Antonio, del pueblo de Altavés, se descubrió había sido incendiada. Para conseguir su propósito los incendiarios abrieron un agujero en el techo, y por él vaciaron un bidón de gasolina, cuyo embalse fué hallado en las inmediaciones del templo. Las llamas destruyeron parte del techo y el altar.

Los autores del atentado no han sido hallados.

FINCAS ASALTADAS

En Carmona (Sevilla) han sido invadidas varias fincas por elementos levantiscos, que incluso van hasta con caballerías para apoderarse de la aceituna. Han sido invadidas las fincas de Buena Esperanza y la de la Corcha. Al pretender invadir los grupos la hacienda El Rosal, impidieron el asalto los hijos de la dueña, y con este motivo se entabló un tiroteo entre los propietarios y los del grupo. Los primeros consiguieron ahuyentar a los asaltantes, que en su huida abandonaron varias caballerías cargadas de frutos robados, las cuales fueron más tarde entregadas a la Guardia civil.

Los agricultores de Carmona, en vista de estas invasiones, se han dirigido al gobernador protestando de dichos actos y haciéndole presente que, por lo atrasada que va la recogida de aceituna, no podrán hacerse oportunamente las labores de tiempo y otras varias.

MITIN PROHIBIDO

El gobernador de Guipúzcoa prohibió el mitin comunista, en el que se iba a protestar de las agresiones contra los obreros pescadores. Un grupo de unos 300 se dirigió al Gobierno civil, pero la fuerza de Seguridad los disolvió.

El gobernador, en una nota, dice que procederá sin contemplaciones contra aquellos elementos que, sin ser pescadores, exciten a éstos para los disturbios.

El doctor Albiñana se dirige a Unamuno

El doctor Albiñana ha escrito una carta a don Miguel de Unamuno, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, diciéndole que ha tenido la paciencia de anotar los muertos, heridos, deportados, suspensiones de periódicos, etcétera, habidos desde la implantación de la República.

Ante todo ello la Liga no ha levantado ni una sola protesta.

El doctor Albiñana escribe su carta por si el señor Unamuno «estira» que ha llegado el momento de cambiar el pomposo nombre de esa Liga, por otro rótulo que no siga siendo un escarnio y una burla para muchos españoles.

Termina su carta diciendo que la resistencia a la opresión es un derecho anterior y superior a todos los regímenes políticos.

Acción Municipalista Madrileña

LA FALTA DE POLITICA DE LA CIUDAD

El sábado próximo, día 7 de los corrientes, a las siete de la tarde, dará una conferencia el asociado don Mariano García Cortés, bajo los auspicios de la Sociedad de Estudios Municipales, A. M. M., sobre el tema «Trágicas consecuencias que tiene para Madrid la falta de una política de la ciudad».

El acto se verificará en la calle de Prim, número 5, principal (local de la Unión de Municipios Españoles).

La entrada es pública.

Casa de Aragón

Organizado por la Juventud, se celebrará en los locales de la entidad (Príncipe, 18 y 20), un baile familiar, a las diez y media de la noche del próximo sábado, día 7.

El domingo, día 8, a las cinco de la tarde, tendrá lugar un festival dedicado a los niños, en el que se repartirán juguetes a los hijos de los socios.

El conflicto chino-japonés

JAPON QUIERE NEGOCIAR

El Gobierno del Japón envió instrucciones para que las autoridades niponas en la Manchuria intenten llegar a un acuerdo con el mariscal Chang Sue Lian, para localizar las derivaciones del incidente de Shan Haik Wan.

El mariscal chino al contestar la nota japonesa, que hace recaer sobre él la responsabilidad de los incidentes, declara serlo del Japón, al que pide que en adelante se dirija directamente, en todas sus comunicaciones, al Gobierno chino.

TRANQUILIDAD. :- LOS JAPONESES NO EXTENDERAN SUS OPERACIONES

La tranquilidad no se alteró en la zona Shan Haik Wan, pareciendo que por ahora los japoneses no se proponen extender el radio de sus operaciones.

Llegan a Pekín algunos refugiados de Shan Haik Wan que relatan escenas de terror, parecidas al ataque a Chapei.

Añaden que cuando terminó el ataque, la ciudad era casi un montón de ruinas, en la que habían perecido centenares de paisanos, mujeres y niños a consecuencia del intenso tiroteo.

LA ACTITUD DE NORTEAMERICA

En los círculos políticos neoyorquinos se asegura que el Gobierno ha decidido negarse, llegado el caso, a reconocer toda conquista territorial realizada con desprecio de los tratados internacionales.

Lo que dice la Prensa **LA RADIO DEPORTES**

«EL SOL»

Contesta a «El Debate» sobre el tema de las jubilaciones en la Magistratura. Resalta que las instancias elevadas por algunos Colegios de Abogados, no representan la absoluta unanimidad para la protesta sobre las jubilaciones y que todo ello no tiene en su fondo más que un movimiento político. Defiende dichas jubilaciones por cuanto fueron contra personas que sabotearon la República y para que la Justicia esté limpia de todo aspecto antilegal.

«AHORA»

Señala la importancia de las elecciones en abril, es: las cuales aún cuando sean municipales, las Constituyentes han de ver claramente si ha de seguir su labor ya sin prisas o ha de considerarse agotada en su labor y por tanto disolverse. Lo que debe hacerse es procurar que la República salga limpia de las urnas y que en ningún momento las cuestiones de partido puedan dañar a las instituciones actuales.

«A B C»

Combate la política malthusiana que emprende la República, hoy abominada por todos los países del mundo. Dice que después del censo admirable, existente en el ministerio del Trabajo, se debe hacer un cálculo de seguro social con arreglo a las familias de prole numerosa. Dice que en el extranjero sorprenderá la actitud del Gobierno español, suprimiendo de una pluma el subsidio para familias numerosas.

«LA LIBERTAD»

Destaca que la visita del Gobierno al Ayuntamiento madrileño ha sido más que nada de pura cortésia, pues ya tiene su plan marcado y está apareciendo sucesivamente en la «Gaceta». Claro es que de esto tiene la culpa el Ayuntamiento por haber caracterizado su obra de una parsimonia grande.

Dice que debe éste rectificar su línea de conducta, porque si no llegará a verse mediaticado en sus funciones con otro Ayuntamiento, por mor de la influencia que parece quiere darse en Madrid el nuevo Gabinete técnico de Accesos y extrarradio, creado por el ministro de Obras públicas.

«LA EPOCA»

Señala la anomalía de que la política se enfrente con la toga, y destaca el caso de Cataluña, donde el partido gubernamental defiende la actitud de su partido contra la Justicia, representada por el señor Anguera de Sojo.

«EL LIBERAL»

Dice que la sindicación debe ser libre y que no debe haber preferencia en dar trabajo a los obreros según el matiz político que tengan, y ello no debe dar lugar a suspicacias ni recelos.

Dice que el trabajador en cuanto va a ejercitar su derecho a ganarse el pan, no es ni republicano, ni socialista, ni monárquico, sino sencillamente trabajador.

«EL IMPARCIAL»

Protesta de que la fanfarronería subsista y de que la inconsciencia rija en los destinos de España.

Se lamenta asimismo de que cuando se vayan a celebrar las elecciones sigan en pie las leyes de excepción.

«EL DEBATE»

Dedicó un comentario al acuerdo del Gobierno de convocar elecciones municipales en abril y estima que las leyes de excepción deben estar suspendidas desde el momento en que la República ha de tener o una confirmación de su actual posición o una rectificación.

Acicata a las derechas para que vayan unidas a las próximas elecciones para conseguir los puestos precisos con el fin de frenar los ímpetus izquierdistas que hoy parece predominan.

«EL SOCIALISTA»

Contesta a «El Sol» en su editorial de ayer y dice que el examen de la cuestión de las bases de trabajo de la dependencia mercantil, las aborda el periódico con timidez.

Dice que precisamente por la pujanza sindical que tienen los dependientes es por lo que concretan esa pujanza en demandas. Soslaya el motivo que aduce «El Sol» de la crisis del comercio madrileño y el del interés general.

Dice que la revolución la han hecho ellos para mejorar a la clase trabajadora y solicita que el capital se organice de acuerdo con las nuevas características impuestas en la política española.

La campaña de la Esquerra contra el Presidente de la Audiencia de Barcelona

UN COMENTARIO DE «LA PUBLICITAT»

«Espectadores neutrales de los pleitos internos de los partidos, no hemos de entrar en el fondo de la cuestión que hoy agita la intimidad de la Esquerra republicana. Para nosotros, respecto a este asunto, no existe otra verdad que la proclamada oficialmente por la Comarcal, en funciones de tribunal interior: ni somos jueces ni hacemos de policías. Si el partido, atendiendo a las normas de su constitución, decreta la separación de algunos de sus afiliados, mientras no se demuestre lo contrario, hemos de creer, y creemos, que el acuerdo de la Esquerra fué justo, y por consiguiente, la única verdad atendible para nosotros es la expresada en la decisión de la mayoría de la Comarcal de la Esquerra republicana. Justamente por esta razón nuestro comentario no podría ir más lejos si no se diera el caso de que la Esquerra tiene la responsabilidad del Gobierno en Cataluña. Nuestra cantidad de neutrales no nos consiente pasar en silencio la singular actitud que el partido gubernamental de Cataluña adopta respecto a la máxima representación del Poder judicial dentro del territorio autónomo. Si se tratara de un partido de oposición, se comprendería que quisiera aprovechar la protesta contra la primera autoridad judicial como arma política. Ahora, la tentativa de manifestación pública de protesta por parte de los que disponen de la justicia y del orden público de Cataluña, es una cosa tan incongruente, tan inexplicable, que aunque la intención sea bien distinta, parece que la censura vaya para los consejeros de Justicia y de Orden público y que la campaña contra el presidente de la Audiencia sea una pura estratagema.»

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE.—UNION RADIO

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Entrevista con Pedro Chicote. Transmisión del hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación

PROGRAMA PARA MAÑANA.

UNION RADIO

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información directa de todo el mundo.

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

4,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys. «Bajo los techos de París», Stolz: a) vals, b) fox; «Tosca» (selección), Puccini; «Aires andaluces», Lucena; «Farruca gitana», Angel Barrios; «Marcha fúnebre para una marioneta», Godard; «Marha de los enanos», Grieg.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Transmisión del Concierto europeo, organizado por la Reichs Rundfunk. «El buque fantasma», ópera, de Wágner. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

10,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Los presupuestos de Tánger

Sigue siendo objeto de comentarios la situación económica de Tánger y la forma en que será resuelta la cuestión de sus presupuestos. Desde luego, ha venido a salvar la situación el ofrecimiento hecho por España de dar 500.000 francos para la Aduana, aparte de los 500.000 que viene dando con destino a la gendarmería.

En una de las últimas reuniones del Comité de Control, quedó resuelta otra cuestión de interés para Tánger, o sea la cesión que hace España en favor de Tánger del dos y medio por ciento de la tasa especial. Este ofrecimiento, en nombre del Gobierno español fué hecho por el nuevo ministro don Jaime Montero, sobre el cual «La Depeche Marocaine» publica hoy un suelto en el que dice que el señor Montero llega a Tánger bajo muy felices auspicios, como son la decisión tomada por el Gobierno español acerca de la citada cesión.

EL TELEFONO DE NUESTRA REDACCION ES EL NUMERO 15307

Fútbol

NOS DICEN POR AHL...

Que el Barcelona ha sido invitado, y éste aceptado, el concurrir a un torneo internacional que a fines de temporada se verificará en Estokolmo y al que concurrirán grandes equipos europeos.

Que Samitier ha dicho que está dispuesto a demostrar que él no tiene la menor lesión, y si unas ganas muy grandes de jugar al fútbol, y sobre todo, de estar al lado de Zamora, su gran amigo.

Que en Barcelona fué Pedro Regueiro, sobre todo en el primer tiempo, la admiración de los aficionados catalanes, no dejando moverse al ala izquierda de los azulgranas.

Que Más, inmediatamente que lo han dejado libre, ha comparecido en la carretera de Sarriá, donde ha estampado su firma en una ficha que dice: «Club Deportivo Español», y donde ha sido excelentemente recibido.

Que el Unión de Irún es un gran equipo, sólo a falta de un portero que lleve una mejor regularidad que Emery, quien en verdad, bastante hace a sus años con defenderse como se defiende.

Que son ya varios los cazadores que se han fijado en la ficha de Elicegui, el centro delantero de Irún, que las da todas con las dos piernas, jugándose además la piel cuando es necesario.

MOLINA HA RESULTADO LESIONADO

VALENCIA.—El jugador Molina se ha lesionado el domingo en el partido contra el Deportivo Español, de Barcelona. Parece ser que, en contra de lo que se creyó en un principio, la lesión es de bastante importancia, por lo que no podrá actuar en algún tiempo.

MAÑANA LLEGAN SAMITIER Y ZAMORA

BARCELONA.—Mañana viernes, por la noche, o a más tardar el sábado por la mañana, llegarán a Madrid Zamora y Samitier, que jugarán el domingo contra el Racing de Santander en encuentro de Liga. Después, Samitier vendrá a Barcelona, y verificará el traslado de sus cosas.

Se ha entrevistado «Sami» con la Junta del Barcelona y ha logrado que ésta le respete el derecho al partido de su beneficio, que le correspondía esta temporada.

LA NACIONAL Y EL LOGROÑO

La Nacional de Fútbol se ha reunido en amistosa y extraoficial reunión, y parece ser que lo de Logroño será llevado adelante por el supremo organismo futbolístico, pues está comprobado que los guardias de Asalto se extralimitaron en su intervención del encuentro de las Gaunas.

Dos jugadores, uno local y otro

del Baracaldo, resultaron conmovidos a consecuencia del exceso de celo de estos funcionarios de la Policía.

Boxeo

SE ABRE UNA COMPETICION

PARIS.—La Internacional B. C. ha anunciado que no habiéndose verificado el encuentro Seelig-Ara antes de la fecha señalada de 2 de enero corriente, queda abierta una competición para designar el nuevo campeón, a partir de dicha fecha.

NUESTRO ATHLETIC TRABAJA

BARCELONA.—Ayer llegó a esta capital el equipo de hockey del Athlétic Club de Madrid, que actuará en ésta en el torneo internacional que comienza hoy.

Se espera también la llegada del equipo femenino del Athlétic, que jugará con el del Polo, los días 6 y 8 del corriente.

Una exposición

EN LA CASA DE ESPAÑA EN COSTA RICA

El encargado de Negocios de España en Costa Rica ha dado cuenta al ministerio de Estado de la inauguración de la exposición de grabados de calcografía nacional regalados por el ministerio de Instrucción pública a la Casa de España de aquel país.

En dicho acto, el subsecretario encargado del ministerio de Instrucción pública, ministro interino de Relaciones exteriores, pronunció un discurso enalteciendo la labor cultural de España y rindiendo un sentido homenaje de admiración y simpatía al excelentísimo señor don Nicéfo Alcalá Zamora, presidente de la República española, y a los ministros de Estado Instrucción, señores Zulueta y De los Ríos.

Líneas aéreas entre Madrid y Valencia

Se encuentran en Valencia, donde estarán varios días, don Francisco Cantos, teniente de alcalde y vocal de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid, y don Emilio Arauz, teniente de alcalde, vocal también de la Comisión gestora de la Diputación y diputado a Cortes.

Estos señores vienen comisionados para entender en lo que afecta a las mejoras de comunicaciones entre Madrid y Valencia y otros asuntos relacionados con ambas capitales.

Ayer tarde sostuvieron una entrevista con el arquitecto mayor del Ayuntamiento de Valencia, quien les dió cuenta de las reformas que se llevarán a cabo en esta capital.

El señor Cantos manifestó que en su viaje tiene el propósito de interesar a los elementos principales de Valencia por la pronta construcción del ferrocarril Cuenca-Utiel, la intensificación de las comunicaciones por carretera, como anticipo de la autopista y procurar el establecimiento de una línea regular de comunicaciones aéreas.

Un policía muerto al engrasar una pistola

En Córdoba, anoche, al engrasar una pistola en la fonda donde se hospedaba el agente de Policía don Eduardo Fernández Ruiz, de veintinueve años, se le disparó el arma y recibió el tiro en la sien derecha, que le causó la muerte. Llevaba aquí dos meses y era natural de Almería.

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

Alquileres

EN MADRID Moderno se alquilan dos pisos independientes. Hotel calle Roma, 73. Tercer, 25 dueros. Otro, 28. Habitaciones espléndidas. Mediodía, sol espléndido invierno. Para más detalles, teléfono 15.985. Para verlos, en el hotel contiguo facilitan las llaves.

Varios

CASAMIENTOS ventajosos consiguense leyendo «Preludios». Gratis instrucciones. Apartado 699.

Consultas

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Precios 9 Diez una, siete cueros

Enseñanzas

PAULES sociedad, clases particulares, Quintana, Colmenares, 7. FRANCESA; inglés, alemán gimnasia, lecciones económicas. General Oraa, 12, ático.

Traspaso

TRASPASO tahona céntrica por marcharme Barcelona. Razón, señor Franco, Princesa, 30.

Los evadidos de Villa Cisneros

NO HAY MAS EVASIONES

Los reporteros trataron ayer de entrevistarse con el señor Azaña, pero éste les mandó recado con su secretario de que nada tenía que comunicar.

Insistieron los periodistas para saber si el Gobierno había recibido alguna nueva noticia de Villa Cisneros. El señor Azaña hizo saber, por medio de su secretario, que carecían de fundamento los rumores de nuevas evasiones, y que los que habían huído eran veintinueve, como se dijo en principio, y ni uno más.

RELEVO DEL GOBERNADOR

La única noticia que había era la salida ayer mañana de Getafe de un avión que conducía al nuevo comandante de aquel puesto, señor Cañizares, y que el avión regresaría a España con el comandante destituido.

EL GOBERNADOR GENERAL

También dijo el secretario del señor Azaña que hoy llegará a Villa Cisneros el buque que lleva desde Cabo Juby al gobernador general del Sahara. Suponía que no habrá noticias hasta que éstos entren en funciones y abran la correspondiente información para esclarecer lo sucedido. Desde luego, en el día de ayer nada comunicó la estación de Villa Cisneros, bien por falta de noticias o por el mal estado de las comunicaciones.

SIN NOTICIAS OFICIALES DE LOS EVADIDOS

En cuanto a los evadidos, el Gobierno carecía también de noticias, deduciendo de ello que aún no han tomado tierra, pues en caso de haber desembarcado en algún sitio, se tendría noticia oficial.

SIN NOTICIAS PARTICULARES

Ayer tarde circuló también el rumor de que los veintinueve deportados se hallaban en un barco que los conduce a Europa.

Familiares de algunos de los deportados manifestaron que carecían de noticias.

HA LLEGADO A VILLA CISNEROS EL SR. CAÑIZARES :- EN ESPERA DE INFORMACIONES

El director general de Colonias recibió a los periodistas a mediodía, participándoles que el gobernador de Sahara, señor Cañizares, le había anunciado su llegada a las cuatro de la madrugada a Villa Cisneros.

Añadió que también esperaba la noticia de la llegada del nuevo gobernador de Villa Cisneros, comandante Accituno, que había emprendido el viaje en avión, como era ya sabido.

Hasta las ocho de la noche de hoy no esperaba recibir las primeras informaciones que se encomendaron a ambos señores, con motivo de la fuga de los deportados.

ULTIMA HORA

EL NOMBRE DE LA EMBARCACION DONDE HUYERON LOS DEPORTADOS

LONDRES, 5.—El corresponsal del «Daily Mail» comunica que el nombre de la embarcación en la que realizaron su huida los deportados españoles en Villa Cisneros es el «Beatil» o el «Larent».

El corresponsal en Casablanca del mismo periódico cree probable que la embarcación se dirija a las costas occidentales del Africa francesa, para desembarcar en Port Etienne.

LOS DEPORTADOS A LA VISTA DE CANARIAS

PARIS, 5.—Comunican de Casablanca que, según algunos afirman, la embarcación que conduce a los deportados fué vista a la altura de las islas Canarias.

Los maleantes y la Guardia civil

La Guardia civil del puesto de Nueva Numancia sorprendió anoche en la estación Imperial a un grupo de maleantes de los que se dedican a robar carbón. Al darles el alto respondieron los individuos con algunos tiros, a los que de igual forma contestó la Guardia civil.

Se lograron practicar cuatro detenciones; pero a ninguno de los detenidos se le ocuparon armas.

No resultó ningún herido a consecuencia del tiroteo.

Se recuperan unas alhajas robadas

COMERCIANTE DESAPRENSIVO

El día 23 de diciembre se cometió un robo en el piso tercero derecha de la casa número 141 de la calle de Fuencarral, domicilio del almacenista de muebles Victoriano Tejada, llevándose los ladrones dinero por valor de 15.000 pesetas, y alhajas por valor de 20.000.

Practicadas gestiones por el comisario jefe de la primera brigada, don Pedro Aparicio, con los agentes don Emeterio Albiach y don Pedro Clemente, dieron por resultado averiguar que los autores de este hecho son Fernando Lázaro Ortega y Luis Honorio Rodríguez, alias «el Chaval».

El día anterior al robo estuvieron en la casa con el pretexto de dar un recado por teléfono, y por ese procedimiento se enteraron de la situación del piso, y así no tuvieron

más que forzar la puerta de entrada, dirigiéndose a las habitaciones particulares, de donde sacaron los objetos.

Los funcionarios mencionados vinieron en conocimiento de que las alhajas habían sido vendidas en una casa de compra-venta, de la calle de Francos Rodríguez, tropezando con grandes dificultades para encontrarlas, porque en los libros no había rastro de que estuviesen en el establecimiento.

El agente señor Albiach se presentó disfrazado en la tienda, con el pretexto de vender alhajas, al mismo tiempo que decía que tenía varios lotes escondidos. El comerciante se confió, y después de varias entrevistas, llegó a manifestarle que tenía alhajas de varias procedencias.

Con estos datos, el comisario señor Aparicio practicó un registro en la tienda, recuperándose todas las alhajas robadas.

También se ha probado que con el dinero sustraído, Fernando Lázaro Ortega ha instalado una casa con muebles completamente nuevos, en la calle de Blasco Garay, número 21, donde vivía.

Unión Española de Explosivos, S. A.

Domicilio social:
BILBAO: Gran Vía, 12
Sucursal:
MADRID: Villanueva, 11

Pólvoras y municiones

De las mejores marcas

Para caza

Explosivos y pólvoras

De todas clases y composiciones

Para minas

Potasas

Abonos minerales y orgánicos

«Geinco»

Para agricultura

PRODUCTOS QUIMICOS

(Ácidos, gliceras, etc.)

PARA LA INDUSTRIA

El último domingo de abril, serán las elecciones municipales

LA DESIGNACION DE LOCALES SE HARA EL PROXIMO DIA 31, QUE HABRA QUE AUMENTAR EN MAS DEL DOBLA

Ayer se reunió la Junta Central del Censo para tratar de la comunicación dirigida por el Gobierno acerca del acortamiento de plazos en las últimas operaciones del censo. La Junta aprobó las modificaciones que se señalan, pues de otro modo no podrían ser hasta fines de junio. En breve aparecerá un decreto, en el cual se dictarán las reglas. En virtud de este acortamiento de fechas se ganarán alrededor de veinte días. El 4 de abril estarán terminadas todas las operaciones, y, por consiguiente, al día siguiente puede empezar el período electoral. Parece que es propósito del Gobierno celebrar las elecciones el último domingo de abril. Todos los trabajos dependientes de la Dirección de Estadística están terminados, y sólo falta que las Diputaciones provinciales remitan las pruebas de las listas electorales para corregirlas.

La designación de locales se hará

De última hora

LA SITUACION EN LA FELGUEIRA SE AGRAVA

OVIEDO, 5.—La situación en La Felguera empeora. Esta madrugada la pareja de guardias de Asalto que protegía la línea de conducción eléctrica fué agredida, resultando los dos guardias heridos. Uno, llamado Leocadio Gutiérrez, resultó con una herida grave en una pierna.

El gobernador adoptó energéticas medidas, rogando a los habitantes pacíficos no se aproximen a los lugares de vigilancia para evitar se les confunda con los boicoteadores.

HALLAZGO DE BOMBAS

VITORIA, 5.—En las proximidades de las Ferrerías alavesas fueron encontradas tres bombas de gran tamaño con carga de metralla y dinamita.

PETARDO APAGADO EN UNA EBANISTERIA

BARCELONA, 5.—En una ebanistería de la calle de Ajuna fué encontrado un petardo con la mecha apagada.

El juez especial por los delitos terroristas realizó diversas diligencias de declaración. Los detenidos negaron su participación en los hechos.

Un anciano arrollado por el tren

En la estación de Atocha fué arrollado por un tren el anciano de sesenta y cuatro años Apolinar Bermejo Venegas.

Conducido al gabinete médico, fueron apreciadas diversas lesiones en una pierna, calificándose su estado de grave.

LA BOLSA

La moneda extranjera acusa tendencia favorable a la peseta, puesto que los suizos bajan de 236,30 a 233,10; los belgas de 170 a 169,80, y los dólares de 12,30 a 12,26. Los francos siguen a 47,80 y las libras a 40,90.

Ayuntamiento

UN DONATIVO DE LA COMPANIA ARTIGAS :- REGALO DE LOCALIDADES

La Compañía Artigas ha enviado al alcalde de Madrid un donativo de cien pesetas con destino a la adquisición de juguetes para los niños pobres. También le envió cien localidades para el teatro Avenida, con objeto de que los reparta entre los niños de las escuelas, para que puedan presenciar la función de «Pipo y Pipa», que se celebrará en dicho teatro el día 6.

el próximo día 31, y, desde luego, se tropezará con dificultades, dado que habrá necesidad de habilitar más del doble que en años anteriores, a causa de que el Censo ha aumentado de seis millones a doce y medio de votantes, por el incremento del voto femenino.

La designación de presidente de Mesa se hace en tres o cuatro días. Las rectificaciones o reclamaciones, que se pueden formular en este último período, se refieren a las operaciones subsiguientes, es decir, a la designación de Colegios, constitución de Mesas y sobre los individuos que figuren con presuntos derechos para integrar dichas Mesas, pues algunas veces se da el caso, poco frecuente, de figurar personas como analfabetas, y, por el contrario, saben leer y escribir. A esto exclusivamente se refieren las reclamaciones.

chos. Fué puesta en libertad Francisco Rodríguez.

LA SITUACION EN CHINA

LONDRES, 5.—Dicen de Pekín que durante el último bombardeo por los japoneses, éstos perdieron ocho soldados y quedaron tres heridos. Los paisanos muertos se elevan a 3.000.

EL CASCO DEL «ATLANTIQUE»

LIERLAND, 5.—Ha sido remolcado a las proximidades de este puerto el casco del «Atlantique», que navega a la deriva.

EL TIEMPO

En España existe un área de altas presiones, y el tiempo es de nubes bajas y lluvias.

Temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas: Península: máxima de 17 grados en Castellón, Murcia y Málaga. Mínima de dos grados bajo cero en Teruel.

La precipitación más importante ha sido en La Coruña (4 litros por metro cuadrado), y 29 en Pontevedra.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del sur y tiempo de lluvias. Centro y Extremadura, vientos flojos y tiempo de nieblas y lloviznas. Resto de España, tiempo inseguro.

El sentimiento católico

En el pueblo de Galanza (Huelva) unos desconocidos arrancaron una cruz que se hallaba colocada en uno de los sitios más pintorescos.

El pueblo organizó un acto de desagravio y la cruz fué llevada en procesión hasta la iglesia.

Cuando se tenía la esperanza de verla colocada otra vez en su puesto, el Ayuntamiento ha ordenado la demolición de la base en que se hallaba emplazada.

Volcanes chilenos en erupción

El volcán Lonquimay ha entrado en actividad después de un largo período de apagamiento.

La erupción fué precedida de una sacudida, a la cual siguió una intensa lluvia de ceniza, que sembró el terror entre los habitantes de la zona cercana al volcán.

El volcán Llaima da también señales de actividad.

Es detenido un teniente coronel de la Guardia civil, por los sucesos de agosto

Dicen de Sevilla que el juez que entiende en el sumario por los sucesos de agosto, ha ordenado la detención del teniente coronel de la Guardia civil don Jesús Rauzán, que recientemente fué dado de baja en el Cuerpo por la misma causa.

Liceum Club femenino español

Mañana viernes, 6 de enero, a las diez de la noche, se celebrará una cena baile, sirviéndose dos roscores de Reyes con regalos a las personas favorecidas con la sorpresa colocada en ellos.

El lunes, 9, a las seis y media de la tarde, se inaugurará una exposición de pintura y escultura de los artistas Cristóbal González y Agustín Ballester.